



Valparaíso, 16 de enero de 2025

ANT: OFICIO N° 724/ 2024

Oficio N° 763/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 27 de noviembre de 2024, con el propósito de solicitarle que, en el marco del Plan de Reconstrucción del mega incendio ocurrido en la región de Valparaíso en febrero pasado, tenga a bien considerar la posibilidad de establecer medidas de apoyo económico para los micro, pequeños y medianos emprendedores de las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana que resultaron afectados por el siniestro.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR MARIO MARCEL CULLELL.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2B634DB8195583C6